

Quito, 22 de octubre de 2015

Señor

Victor Hugo Padilla Reascos

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Gonzalez Morales Juan Vinicio, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171036307-6; de estado civil soltero, mayor de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Ortiz Torres Domingo Federico**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 110262458-0 y, la señora **Gonzalez Morales Gloria Alicia**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171283747-3, de estado civil casado entre sí, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Ortiz Torres Domingo Federico**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000020, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Gonzalez Morales Juan Vinicio,

CEDENTE

C.C. No. 171036307-6;



Ortiz Torres Domingo Federico,

CESIONARIO

C.C. No. 110262458-0;



Gonzalez Morales Gloria Alicia,

CONYUGE CESIONARIO

C.C. No. 171283747-3;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señor
Víctor Hugo Padilla Reascos
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Padilla Reascos Víctor Hugo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171005840-3 y, la señora **Ramírez Meza Silvia Cruz**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 100198520-7, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES**; la señorita **López Villarreal Steffanny Marlene**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 040155976-0, de estado civil soltera, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la señorita **López Villarreal Steffanny Marlene**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000028, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Padilla Reascos Víctor Hugo,
CEDENTE
C.C. No. 171005840-3;



Ramírez Meza Silvia Cruz
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 100198520-7;



López Villarreal Steffanny Marlene,
CESIONARIO
C.C. No. 040155976-0;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señor

Víctor Hugo Padilla Reascos

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Pozo Rosero Segundo Adolfo, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170656770-6 y, la señora **Venegas Yepez Mariana de Jesus**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 100104102-7, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Borja Espinoza Luis Daniel**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171708906-2, de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Borja Espinoza Luis Daniel**, en su calidad de **CESIONARIO**, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000030, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Pozo Rosero Segundo Adolfo,
CEDENTE
C.C. No. 170656770-6;



Venegas Yepez Mariana de Jesus
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 100104102-7;



Borja Espinoza Luis Daniel,
CESIONARIO
C.C. No. 171708906-2;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señor

Víctor Hugo Padilla Reascos

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Toapanta Simbaña Rafael, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170561261-0 y, la señora **Tupiza Tupiza Maria Guadalupe**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170412047-4, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES**; el señor **González Morales Melinton Salomón**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171699987-3 y, la señora **Posso Erazo Silvia Eugenia**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 172092110-3, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **González Morales Melinton Salomón**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000042, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Toapanta Simbaña Rafael,
CEDENTE

C.C. No. 170561261-0;



Tupiza Tupiza Maria Guadalupe,
CONYUGE CEDENTE

C.C. No. 170412047-4;



González Morales Melinton Salomón,
CESIONARIO

C.C. No. 171699987-3;



Posso Erazo Silvia Eugenia,
CONYUGE CESIONARIO

C.C. No. 172092110-3;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señor

Víctor Hugo Padilla Reascos

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Vitar Anrrango Carlos Abrahan, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 171727085-2, de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTE**; la señorita **Amendaño Quintuña Sonia Elissa**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 210032481-9, de estado civil soltera, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la señorita **Amendaño Quintuña Sonia Elissa**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000050, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

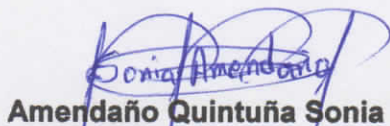
Atentamente,



Vitar Anrrango Carlos Abrahan,

CEDENTE

C.C. No. 171727085-2;



Amendaño Quintuña Sonia Elissa,

CESIONARIO

C.C. No. 210032481-9;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señor

Víctor Hugo Padilla Reascos

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Cevallos Quilumbango Misael Amado, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 100133958-7 y, la señora **Venegas Yepez Ligia Mercedes**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 100159187-2, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES**; la señorita **Chango Pizarro Melvi Mariza**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171186155-7, de estado civil soltera, mayor de edad, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a la señorita **Chango Pizarro Melvi Mariza**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000008, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Cevallos Quilumbango Misael Amado,

CEDENTE

C.C. No. 100133958-7;



Venegas Yepez Ligia Mercedes

CONYUGE CEDENTE

C.C. No. 100159187-2;

Chango Pizarro Melvi Mariza,

CESIONARIO

C.C. No. 171186155-7;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señor

Víctor Hugo Padilla Reascos

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Espinoza Espinoza Jendri Rene, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 1002379673 y, la señora **Lara Carcelén Elizabeth Jacqueline**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171443523-5, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Reinoso González Angel Bladimiro**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 172031054-7, de estado civil soltero, mayor de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Reinoso González Angel Bladimiro**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000016, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Espinoza Espinoza Jendri Rene,
CEDENTE
C.C. No. 1002379673;



Lara Carcelén Elizabeth Jacqueline
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 171443523-5



Reinoso González Angel Bladimiro,
CESIONARIO
C.C. No. 172031054-7;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señor

Victor Hugo Padilla Reascos

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Guerra Fernández Publio Fernando, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 090669745-3; de estado civil divorciado, mayor de edad nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Espinoza Viveros Edmundo Heriberto**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170435566-6 y, la señora **Carcelen Acosta Maria Coronita Eloina**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170337661-4, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Espinoza Viveros Edmundo Heriberto**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000022, de fecha 30 de mayo de 2013.

La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Guerra Fernández Publio Fernando,

CEDENTE

C.C. No. 090669745-3;


Espinoza Viveros Edmundo Heriberto,

CESIONARIO

C.C. No. 170435566-6;


Carcelen Acosta Maria Coronita Eloina,

CONYUGE CESIONARIO

C.C. No. 170337661-4;

Quito, 22 de octubre de 2015

Señor

Víctor Hugo Padilla Reascos

GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Tituana Cando Walter Florentino, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 070247728-2 y, la señora **Flores Jiménez Norma Yaneth**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 070276826-8, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CEDENTES**; el señor **Puenayan Cuaspud Ermes Olay**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 040165026-2 y, la señora **Cambisaca Rojas Margarita Irene**, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 171947269-6, de estado civil casado entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatorianos, en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la Superintendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE a señor **Puenayan Cuaspud Ermes Olay**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD \$ 20,00, registrada en el libro de Títulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000040, de fecha 30 de mayo de 2013.

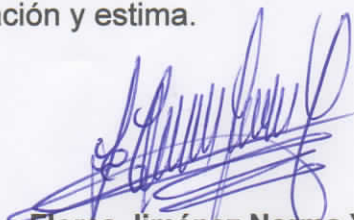
La inversión que realizamos entre CEDENTE Y CECIONARIO es de USD 100.00 dólares por acción.

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Tituana Cando Walter Florentino,
CEDENTE
C.C. No. 070247728-2;



Flores Jiménez Norma Yaneth
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 070276826-8;



Puenayan Cuaspud Ermes Olay,
CESIONARIO
C.C. No. 040165026-2;



Cambisaca Rojas Margarita Irene,
CONYUGE CESIONARIO
C.C. No. 171947269-6;